

## Respuesta de Gestión de MFAT a la Evaluación del Proyecto de Cadena de Valor del Sector Lácteo Colombiano

---

### Sobre este documento

Este documento describe la respuesta del programa a la evaluación.

Título del reporte evaluativo:	Reporte Evaluativo Final del Proyecto de Cadena de Valor del Sector Lácteo Colombiano
Título del archivo del reporte final en PDF:	Reporte Evaluativo Final del Proyecto de Cadena de Valor del Sector Lácteo Colombiano
Link de GDM para el reporte final en PDF:	<a href="#">Versión en inglés. Anexo en inglés</a> <a href="#">Versión en español. Anexo en español.</a>
Link de GDM para el reporte final en Word:	<a href="#">Versión en inglés. Anexo en inglés.</a> <a href="#">Versión en español. Anexo en español.</a>
Número de Actividad AMS:	A11496
Administrador de Actividad:	Mandy Stark
Programa:	Latinoamérica y el Caribe
Respuesta de MFAT aprobada por:	Davene Vroon, Directora de la Unidad, Agricultura
Fecha de aprobación:	8 de agosto de 2017
Costo evaluativo para MFAT:	NZ\$88,641

### Aprobación

<b>Aprobación de la Respuesta de Gestión de MFAT a la Evaluación</b>	
<b>Aprobado por:</b>	
<b>Firma:</b>	
 Karen Murray, Directora de la División	

**Fecha:**

.....

## Respuesta de Gestión de MFAT

Recomendación	Respuesta y Acción (De acuerdo, Parcialmente de acuerdo, Denegado)	Responsabilidad	Cuándo	Progreso de 12 meses
<p><b><u>Recomendación 1</u></b> Ampliar el número de miembros de los <b>Grupos Consultivos</b> para incluir más participación de la industria, realizar más reuniones y más frecuentes -a medida que el proyecto desarrolla sus GPGs, herramientas y otros colaterales- utilizar más frecuentemente los grupos como medio de comunicación de los logros de investigación y desarrollo del proyecto.</p>	<p><b>De acuerdo.</b> A la fecha, se reconoce que se ha mantenido informados a los Grupos Consultivos sobre el progreso, en vez de tener un rol consultivo muy activo. Se espera que el compromiso con estos grupos cambiará desde este punto en el proyecto en adelante para incrementar la participación y apropiación de los varios métodos de escalamiento de resultados del proyecto.</p> <p>La membresía de los Grupos Consultivos se incrementará en base al interés en escalamiento de resultados, así como se explorarán procedimientos para comunicar resultados en los futuros Grupos Consultivos, haciendo uso de las redes de los miembros.</p>	<p>Director del Proyecto y Coordinador del Proyecto</p>	<p>A incluir en el Plan de Acción (desarrollado para finales de julio de 2017) el cómo y cuándo estos grupos se les comprometerá y cómo se podrá extender la membresía.</p>	

<p><b>Recomendación 2</b>  Delinear un <b>plan de acción</b> para lanzar y ampliar el modelo lechero integrado de extensión, incluyendo un plan de inversión pública, de responsabilidades, hitos e indicadores; establecer un grupo de trabajo que incluya al Departamento Nacional de Planeación (DNP), PROPAÍS, Corpoica, El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). Este trabajo debe definir la implementación del output 3 (Sistemas de investigación, extensión y formación profesional desarrollados para mejorar la capacidad de entrega) y el MR deberá reflejar esto.</p>	<p><b>Parcialmente de acuerdo.</b></p> <p>Esto se identifica como la principal prioridad para tomar acción de esta revisión. Se requiere un plan claro para el período restante del proyecto y las implicaciones de dotación de recursos de este tienen efectos en otras recomendaciones mencionadas más abajo (incluyendo la revisión del presupuesto y el número de consultores expertos). Se señala que el Plan de Acción tendrá que tomar en cuenta específicamente la capacidad, recursos, capacidades e impulsores de las varias agencias colombianas que podrían estar involucradas en la implementación del Output 3. Esto también tendrá que tener en cuenta ciclos de dotación de recursos y presupuesto del gobierno colombiano.</p> <p>No se considera como conveniente establecer un grupo de trabajo específico para esta parte de trabajo donde se puede recurrir a los ya existentes Grupos de Gobernanza y Grupos Consultivos. También se realizarán reuniones personales con agencias e individuos claves para empezar el borrador del Plan de Acción.</p>	<p>Director del Proyecto y Coordinador del Proyecto, junto con el Gestor de Actividad de MFAT</p>	<p>Finales de julio de 2017.</p> <p>Es importante que esto se complete a tiempo para ser tomado en cuenta por los ciclos presupuestales del gobierno colombiano. Entendemos que las agencias planifican en junio/julio para el siguiente año calendario presupuestal.</p>	
--	--	---	---	--

<p><b><u>Recomendación 3</u></b>  Desarrollar <b>un plan de comunicación</b> para el proyecto donde existan objetivos e indicadores claros para el desarrollo y la difusión de las GPGs del proyecto, otras herramientas de gestión y de formación, y de los análisis, los resultados de las investigaciones y aprendizajes. Estos deben ponerse a disposición del sector para que lo utilicen como mejor les convenga.</p>	<p><b>De acuerdo.</b></p> <p>Corpoica ha señalado que es apropiado para ellos, como socios del proyecto, dirigir este trabajo en Colombia.</p> <p>La planificación para las comunicaciones y difusión de información (incluyendo contenido y cronogramas) se incluirá en el Plan de Acción desarrollado en respuesta a la Recomendación 2.</p>	<p>Corpoica junto al Director del Proyecto y Coordinador del Proyecto</p>	<p>El Plan de Comunicaciones se desarrollará para finales de julio (como parte del Plan de Acción ampliado) y la implementación del Plan empezará para fines de agosto.</p>	
---	--	---	---	--

<p><b><u>Recomendación 4</u></b>  Establecer un <b>programa de pasantías dentro del programa de extensión</b> para graduados, como forma de desarrollar equipos de profesionales jóvenes con habilidades básicas que estén familiarizados con los resultados orientados, con un enfoque de extensión orientada al productor que es como el proyecto lo está promoviendo.</p>	<p><b>Parcialmente de acuerdo.</b></p> <p>Esto se identifica como una prioridad secundaria. La dotación de recursos de este programa no está clara. Después de conversaciones con las partes colombianas interesadas, no hay una pista clara sobre qué agencia sería la responsable de la gestión y provisión de pasantes.</p> <p>Las partes colombianas interesadas y el equipo del Proyecto identifican que se generaría un mayor impacto al realizar capacitaciones con los funcionarios de extensión sobre el enfoque y lecciones del proyecto.</p> <p>Sin embargo, ya que el proyecto trabaja en opciones para escalar las lecciones, este programa de pasantía podría surgir como un posible método de hacer esto, por esa razón podría ser considerado a futuro.</p>	<p>Director del Proyecto y Coordinador del Proyecto con Corpoica.</p>	<p>A considerarse como una prioridad secundaria al establecer el Plan de Acción.</p>	
--	---	---	--	--

<p><b>Recomendación 5</b>  <b>Desarrollo y desempeño del extensionista.</b> Sobre la base del modelo integrado de extensión, desarrollar, validar y perfeccionar un marco de competencias para los extensionistas de la cadena láctea, junto con las herramientas de evaluación del desempeño. Esta es una herramienta valiosa para los empleadores de los extensionistas.</p>	<p><b>Parcialmente de acuerdo.</b></p> <p>El desarrollo de estrategias/herramientas/recursos para el establecimiento de servicios de extensión para apoyar los productores lecheros en Colombia es un componente clave del proyecto.</p> <p>Estas recomendaciones serán discutidas con SENA (líder en capacitación vocacional en Colombia) y Corpoica, y su asimilación dependerá de las intervenciones priorizadas por estas agencias colombianas como parte del apoyo de Nueva Zelanda para desarrollar un sistema integrado de extensión.</p>	<p>Director del Proyecto y Coordinador del Proyecto con SENA y apoyado por Corpoica.</p>	<p>A considerarse como una prioridad secundaria al establecer el Plan de Acción.</p>	
--	--	--	--	--

<p><b>Recomendación 6</b> Elaborar más en detalle una <b>estrategia, un plan de ejecución y presupuesto</b> para el resto del proyecto y sus muchas áreas de trabajo, prestando especial atención a los programas de trabajo de los especialistas de Nueva Zelanda (NZ), asegurando su coherencia conjuntamente con las prioridades nacionales y las empresas (por ejemplo: los programas de Corpoica) y también asegurando que el personal local y sus contrapartes estén disponibles y puedan trabajar junto con los especialistas cuando estos los visiten. Para el modelo de extensión, los procesos de toma de decisiones son tan importantes como las decisiones que se toman.</p>	<p><b>De acuerdo.</b> Esto está estrechamente vinculado con la Recomendación 2. Esto también es una acción priorizada resultante de esta revisión.</p>	<p>Director del Proyecto y Coordinador del Proyecto, Gestor de Actividad de MFAT</p>	<p>Para finales de julio de 2017.</p>	
--	--	--	---------------------------------------	--



<p><b><u>Recomendación 7</u></b> De manera participativa fortaleciendo la pertenencia y el compromiso con el proyecto, revisando y mejorando el <b>marco de resultados</b>, poblando de datos la línea de base y datos de avances, revisando los objetivos, indicadores y medios de verificación por su relevancia y adecuación, y desarrollando el output 3.</p>	<p><b>De acuerdo.</b></p> <p>Esto también está estrechamente vinculado a las Recomendaciones 2 y 6. El marco de resultados debería ser una herramienta sólida y útil para la actividad de gestión y medición de resultados.</p> <p>Esto será revisado en vista de la nueva dirección para el proyecto que se desarrollará en el Plan de Acción recomendado en la Recomendación 2.</p>	<p>Director del Proyecto y Coordinador del Proyecto, Gestor de Actividad de MFAT</p>	<p>Agosto de 2017</p>	
---	---	--	-----------------------	--

<p><b>Recomendación 8</b>  Revisar la lista del <b>equipo de especialistas de NZ</b> con el fin de reducir el número de expertos y aumentar la extensión de sus visitas. Asegurar que sus programas de trabajo sean entendidos y acordados por sus contrapartes colombianos, que esto se refleje en el programa anual de trabajo del proyecto y que su trabajo esté claramente alineado con el MR y que informen según los planes y términos de referencia acordados.</p>	<p><b>Parcialmente de acuerdo.</b></p> <p>La respuesta a esta recomendación depende de la planificación de implementación que se lleva a cabo en respuesta a las recomendaciones 2 y 6. Este proyecto busca ser receptivo a las necesidades de las partes colombianas interesadas y el número de miembros del equipo especialistas se determinará en última instancia en base a las necesidades delineadas para el resto del período del proyecto. Durante este proceso de planificación, el proyecto buscará oportunidades para reducir el número de especialistas donde no haya un fundamento claro para que esta particular experticia se adopte o se mantenga.</p> <p>El Plan de Acción desarrollado en respuesta a la Recomendación 2 asegurará que el propósito de cada rol del especialista y sus objetivos individuales sean claros y sean claramente comunicados a las partes colombianas interesadas.</p>	<p>Director del Proyecto y Coordinador del Proyecto, Gestor de Actividad de MFAT</p>	<p>Agosto de 2017 – vinculado a la finalización del Plan de Acción.</p>	
---	---	--	---	--

<p><b>Recomendación 9</b> Reconociendo que el tiempo del proyecto es corto y también que el Gobierno de Colombia tiene la ambición de ampliar el alcance del proyecto a: a) <b>examinar el presupuesto del proyecto</b> con miras a determinar el ahorro de costos que no comprometan el proyecto y sus resultados, pero que quizás podría apoyar una extensión sin costo; y b) discutir con <b>MADR el aumento de su contribución</b> a los costos que se incurren en el país para el año tres, cuatro y más allá; y (opcionalmente) permitiendo también que aquellos “éxitos tempranos” del proyecto se difundan y se apliquen de manera más amplia. Esto podría aliviar algo las subvenciones dentro del país, lo que permitiría una extensión de la participación del MSC.</p>	<p><b>Parcialmente de acuerdo.</b></p> <p>El acuerdo vigente entre los gobiernos de Nueva Zelanda y Colombia es apoyar un proyecto de cuatro años; un período de extensión deberá ser discutido y acordado a este nivel.</p> <p>En principio, la idea de reducir el apoyo de Nueva Zelanda y aumentar el apoyo local a las intervenciones y actividades para servir de base en su sostenibilidad durante el curso de un 5to año adicional tiene mérito y será estudiada por MFAT y el equipo del proyecto, vinculado a las Recomendaciones 2 y 6 y al proceso de planificación obtenido por estas recomendaciones.</p>	<p>Director del Proyecto y Gestor de Actividad de MFAT – para trabajar junto a los miembros del Grupo de Gobernanza.</p>	<p>Una propuesta se planteará al Grupo de Gobernanza en octubre de 2017 para su aprobación.</p>	
--	--	--	---	--

<p><b>Recomendación 10</b>  Concluir satisfactoriamente la <b>evaluación del impacto social y ambiental</b>. El borrador que se vio es muy ponderado a la ciencia ambiental. La versión finalizada debe incluir normas y directrices básicas para que los gestores y extensionistas utilicen para garantizar las medidas de seguridad social y ambiental y saber cómo medir las mismas. La Evaluación debe incluir una presentación que tenga utilidad real para la implementación del proyecto. Se espera que este estudio esté concluido y presentado a los interesados en el momento de la segunda reunión del Grupo de Gobernanza de 2017.</p>	<p><b>De acuerdo.</b>  La evaluación del impacto social y ambiental se concluyó en abril de 2017. La versión final incluye un gran enfoque en los impactos sociales, así como en los impactos ambientales. El equipo del proyecto informa que esto provee una guía útil para la implementación del proyecto.</p>	<p>Director del Proyecto y Gestor de Actividad</p>	<p>Completado</p>	
--	--	--	-------------------	--

## Plan de difusión

La evaluación será/ha sido compartida con organizaciones asociadas, personal de MFAT y otras partes interesadas en las siguientes formas:

No.	Método de difusión	Responsabilidad de	Cuándo
1	Borrador de Reporte Evaluativo y recomendaciones discutidas en las reuniones de Grupos de Gobernanza y Grupos Consultivos en abril de 2017, y acciones revisadas en reuniones de Grupos de Gobernanza y Grupos Consultivos en octubre de 2017.	Gestor de Actividad de MFAT y Director del Proyecto	Abril y octubre de 2017

No.	Método de difusión	Responsabilidad de	Cuándo
2	Reporte Evaluativo Final distribuido a las partes interesadas del proyecto en inglés y español a través de mecanismos de comunicación del Grupo de Gobernanza y Grupo Consultivo.	Gestor de Actividad, Director del Proyecto y Puesto, según proceda	Julio de 2017
3	Reporte Evaluativo Final publicado en la página web del Programa de Ayuda de Nueva Zelanda ( <i>New Zealand Aid Programme</i> ) y vinculado a la página de Facebook de la embajada en Santiago de Chile.	Funcionario de Apoyo al Desarrollo para el Equipo de Evaluación (DSE, por sus siglas en inglés)	Principios de agosto de 2017
4	Reporte Evaluativo compartido con el personal de MFAT en Wellington y en los Puestos a través de mensaje formal.	Gestor de Actividad	Principios de agosto de 2017

## Lista de verificación para publicar el Reporte

Nota: Esta lista de verificación debe usarse para todas las evaluaciones que serán publicadas en su totalidad en la página web de MFAT. Cuando el reporte haya sido encargado por una organización asociada y es publicado en su página web, MFAT simplemente pedirá un permiso por escrito a la organización para que le provea el link de la evaluación publicada para nuestro sitio web. Adjuntar una copia del permiso de la organización a esta plantilla de Respuesta de MFAT a la Evaluación en vez de esta lista de verificación para publicar el reporte.

**NOMBRE DEL REPORTE:** REPORTE EVALUATIVO FINAL DEL PROYECTO DE CADENA DE VALOR DEL SECTOR LÁCTEO COLOMBIANO

**AUTOR/AUTORES:** WARWICK THOMSON Y SANTIAGO JARAMILLO MOSQUERA

**MES Y AÑO DEL REPORTE:** MAYO DE 2017

*Todos los reportes evaluativos deberán poder ser publicados de manera pública de acuerdo al principio de disponibilidad (Sección 5 del Acta Oficial de Información [OIA por sus siglas en inglés]). Sin embargo, este principio puede ser anulado en caso exista una "buena razón" (como se establece en el OIA) para retener información. Use esta lista de verificación para ayudarlo a decidir si hay secciones en este reporte evaluativo que deban ser retenidas.*

*Si alguna de las respuestas a estas preguntas es "sí", entonces:*

- En una copia física del reporte se deberá encerrar con corchetes la información que será retenida y se anotará la sección del OIA bajo la cual la información será retenida (use como referencia la Guía Práctica y de Estilo de MFAT de Pedidos de OIA [MFAT Style and Practice Guide OIA Requests]).*
- La copia en PDF del reporte que es enviada al Funcionario de Apoyo al Desarrollo (DSE) para la biblioteca y la divulgación pública tendrá la información retenida en blanco y las razones por las que no aparece en una nota al margen. La siguiente anotación deberá incluirse en el reporte: Cierta información en este reporte ha sido retenida de acuerdo al Acta Oficial de Información y las razones de su retención, hasta la fecha de esta publicación, se registran en el margen.*

*Si usted no está seguro de si una buena razón exista para retener información, busque la asesoría del miembro responsable de IDG por el OIA o del equipo legal corporativo de MFAT.*

### **OIA Sección 6 Razones Concluyentes: ¿Existen palabras en la evaluación que probablemente puedan...:**

- |   |                             |  |
|---|-----------------------------|--|
| a) predisponer la seguridad o defensa de NZ o las relaciones internacionales de NZ?   | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| b) predisponer la información confiada al Gobierno de NZ en una base de confianza por (i) el Gobierno de cualquier otro país o (ii) cualquier organización internacional? | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| c) predisponer el mantenimiento de la ley?  | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| d) poner en peligro la seguridad de cualquier persona?  | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| e) dañar seriamente la economía de NZ?  | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |

**OIA Sección 7 Razones Especiales: ¿Existen palabras en la evaluación que probablemente puedan...:**

- a) predisponer la seguridad o defensa de las Islas Cook, Niue, Tokelau o la Dependencia Ross?  Sí  No
- b) predisponer las relaciones entre los gobiernos de NZ y los gobiernos de las Islas Cook y Niue?  Sí  No
- c) predisponer las relaciones internacionales de los gobiernos de las Islas Cook y Niue?  Sí  No

**OIA Sección 9 Otras Razones: ¿Existen palabras en la evaluación que necesiten ser retenidas para...:** (Nota: Se deben equilibrar las bases de la sección 9 para la retención frente a "consideraciones de interés público". Considere las consecuencias negativas de la publicación y si las consecuencias son o no son superadas por el interés público en acceder a la información).

- |  |                             |  |
|--|-----------------------------|--|
| a) proteger la privacidad de personas naturales?   | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| b) proteger secretos de la industria y posiciones comerciales?   | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| c) proteger información que está sujeta a una obligación de confidencia cuando la publicación de la información probablemente pueda (i) predisponer la provisión de similar información de la misma fuente y es de interés público que esa información siga siendo provista o (ii) de otra manera dañe el interés público? | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| d) evitar la predisposición de medidas que protegen la salud o seguridad de los miembros del público?  | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| e) evitar la predisposición de intereses económicos importantes de Nueva Zelanda?  | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| f) evitar la predisposición de medidas que previenen o mitigan pérdida material a los miembros del público?  | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |

- |   |                             |  |
|---|-----------------------------|--|
| a) mantener las convenciones constitucionales, incluyendo la confidencialidad de asesoramiento ofrecido por ministros y funcionarios?                             | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| b) mantener una dirección de asuntos públicos efectiva a través de expresiones de opinión libres y sinceras, y protegidas de presión inapropiada u hostigamiento? | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| c) mantener el privilegio profesional legal?  | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| d) permitir a un ministro, ministerio u organización que conserva información llevar a cabo actividades comerciales sin perjuicio o desventaja?                   | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| e) permitir a un ministro, departamento u organización que conserva la información llevar a cabo negociaciones sin perjuicio o desventaja?                        | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| f) prevenir la divulgación o uso de información oficial para ganancias o ventajas indebidas?  | <input type="checkbox"/> Sí | <input checked="" type="checkbox"/> No |

**Otras Razones: ¿Existe alguna otra razón para retener información?**

- |   |                             |                             |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| • Si la respuesta es "sí" entonces busque la asesoría del miembro responsable de IDG por el OIA o del equipo legal corporativo de MFAT. | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
|---|-----------------------------|-----------------------------|

**RECOMENDACIÓN**

- Retener partes seleccionadas, anotando las secciones del OIA que apliquen a estas en una copia del reporte que esté archivada, y ponerlas en blanco en la copia del reporte que será enviada al Funcionario de Apoyo al Desarrollo (DSE) para su divulgación pública y la biblioteca.
- Divulgar el reporte completo.

**Firmado por** Mandy Stark

**Firmado por** Davene Vroon, Directora de la Unidad, Agricultura



**Fecha:** 21 de junio de 2017